

"Lo importante es no dejar de hacerse preguntas"

Albert Einstein

Mariana Ramírez  
mramirez@vepormas.com  
56251500 Ext. 1725

Alejandro Saldaña  
asaldana@vepormas.com  
56251500 Ext. 1767

Enero 15, 2018

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

## Noticias

- Hoy, el precandidato a Morena -Andrés Manuel López Obrador- anunció que Tatiana Clouthier será su coordinadora de campaña y que Alfonso Romo será el enlace ante empresarios, gobiernos y sociedad civil.
- La semana pasada se concretaron los siguientes cambios en el gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto:
  - ❖ **Secretaría de Gobernación:** Miguel Ángel Osorio Chong renunció al frente de la Secretaría de Gobernación para buscar una senaduría plurinominal por parte del PRI. En su lugar, Alfonso Navarrete Prida – ex Secretario del Trabajo y Previsión Social- quedará a la cabeza.
  - ❖ **Secretaría del Trabajo y Previsión Social:** Roberto Campa Cifrián, quien se desempeñaba como subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, ocupará el cargo de Navarrete Prida.
  - ❖ **Secretaría de Desarrollo Social:** Enrique Miranda Nava fue sustituido por Eviel Pérez Magaña; se especula que el ex Secretario podría incorporarse al equipo de campaña de José Antonio Meade.

## Encuestas y Estadísticas

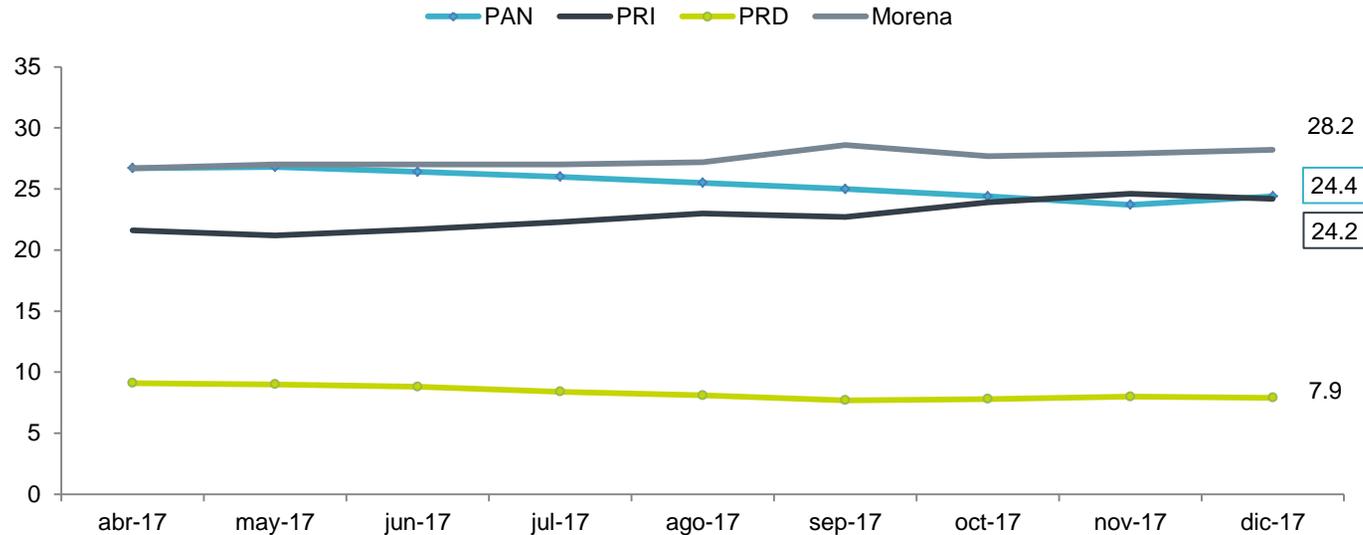
Conforme al Instituto Nacional Electoral (INE), los candidatos independientes a la Presidencia de la República deben contar con 866,593 firmas distribuidas en 17 estados, que sumen por lo menos 1.0% de la lista nominal de electores para cada entidad. En la Tabla 1, monitoreamos el desempeño de los requisitos para los principales candidatos independientes, en donde puede observarse que hasta el 8 de enero, **Jaime Rodríguez Calderón (El Bronco), Margarita Zavala y Armando Ríos Piter cuentan con el número de firmas solicitadas por la autoridad pero no han cumplido con el requisito de representatividad** comentado anteriormente. La fecha límite para recabar las firmas con el requisito de apoyo en la lista nominal es el 19 de febrero (poco más de un mes).

**Tabla 1. Estadísticas Candidatos Independientes**

Candidato	Requisito 1		Requisito 2	
	# Firmas	% Firmas Requeridas	# Estados con cumplimiento de apoyo de la lista nominal	% Estados con Representatividad (1% padrón)
Jaime Rodríguez Calderón	1,547,909	179%	6	35%
Margarita Zavala	1,057,486	122%	5	29%
Armando Ríos Piter	947,899	109%	6	35%
Edgar Ulises Portillo Figueroa	376,083	43%	0	0%
Ma. de Jesús Patricio Martínez	152,775	18%	0	0%
Pedro Ferriz de Con	138,775	16%	0	0%
Eduardo Santillán Carpinteiro	48,345	6%	0	0%

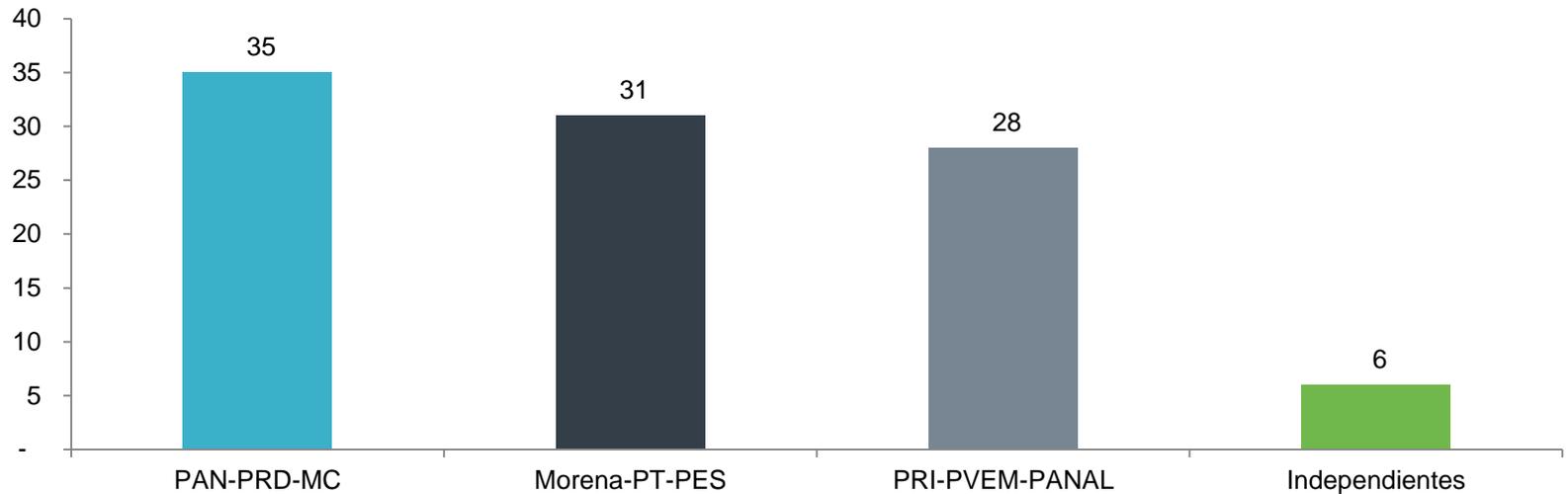
Corte 8 de enero de 2018 para requisito 2 y 14 de enero para requisito 1. Fuente: INE.

**Gráfica 1. Agregado de Encuestas por Partido Político (% Intención de Voto)**



Incorpora encuestas de Parametria, Defoe Spin, GEA ISA, El Financiero, Reforma, Buendía & Laredo. Fuente:Oraculus.mx.

**Gráfica 2. Agregado de Encuestas por Coalición (% Intención de Voto)**



Incorpora encuestas de Parametria, Defoe Spin, GEA ISA, El Financiero, Reforma, Buendía & Laredo. Fuente: Oraculus.mx.

---

## Proceso Electoral: Cerca de *Deadline* para Independientes

A continuación presentamos las fechas más importantes en el proceso electoral 2018:



Fuente: INE.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

## Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp

NO POR  
AHORA

Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.**

No forma parte de  
nuestro portafolio  
de estrategia

Menor a 5.00 pp

## Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.

### Dirección

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	<a href="mailto:cponce@vepormas.com">cponce@vepormas.com</a>
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	<a href="mailto:itorroella@vepormas.com">itorroella@vepormas.com</a>
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	<a href="mailto:mardines@vepormas.com">mardines@vepormas.com</a>
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	<a href="mailto:ligonzalez@vepormas.com">ligonzalez@vepormas.com</a>
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	<a href="mailto:icalderon@vepormas.com">icalderon@vepormas.com</a>

### Análisis Bursátil

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	<a href="mailto:rheredia@vepormas.com">rheredia@vepormas.com</a>
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	<a href="mailto:lrivas@vepormas.com">lrivas@vepormas.com</a>
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	<a href="mailto:mmedinaz@vepormas.com">mmedinaz@vepormas.com</a>
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	<a href="mailto:racamacho@vepormas.com">racamacho@vepormas.com</a>
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1508	<a href="mailto:dlniguez@vepormas.com">dlniguez@vepormas.com</a>
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	<a href="mailto:ghernandezo@vepormas.com">ghernandezo@vepormas.com</a>
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	<a href="mailto:mmartineza@vepormas.com">mmartineza@vepormas.com</a>

### Estrategia Económica

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	<a href="mailto:mp Ramirez@vepormas.com">mp Ramirez@vepormas.com</a>
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	<a href="mailto:asaldana@vepormas.com">asaldana@vepormas.com</a>

### Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	<a href="mailto:masanchez@vepormas.com">masanchez@vepormas.com</a>
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	<a href="mailto:gledesma@vepormas.com">gledesma@vepormas.com</a>
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	<a href="mailto:jfernandez@vepormas.com">jfernandez@vepormas.com</a>

### Comunicación y Relaciones Públicas

